

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesion, de la que se extiende la presente acta que firman los ~~miembros~~ conmiigo el Secretario, de que certifico

[Signature] *[Signature]*

[Signature]

Pedro Infanzuz

[Signature]

[Signature]

Sesion ordinaria en 1ª convocatoria del día 15 de Septiembre de 1943

Stes. concurrentes

Alcalde - Presidente

D. Joaquín Goran

Concejales de Alcalde

D. Esteban Tudenas

» Arsenio Perales

» Francisco Aguilar

Simico.

D. Pedro A. Andrés

Concejales

D. Alfredo Adán

» Antonio Pamplona

» Manuel López

» José Herrero

D. Matías Hernandez

Secretario

D. Julio Belayo

Aniversario exaltación del

Caudillo a la Jefatura del Estado

En la S.H. Alameda y Martín Ciudad de Comel a quince de Septiembre de mil novecientos cuarenta y tres, siendo las diecinueve horas, se reunieron en esta Casa Comunal los señores expresados al margen, que constituyen el Ayuntamiento, al objeto de celebrar la correspondiente sesion ordinaria en primera convocatoria, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Joaquín Goran Alarco.

Justificaron en ausencia los Concejales Don Florencio Muñoz y Don Genaro Gracia.

Declarada abierta la sesion, se da lectura al acta de la anterior, que se aprueba por unanimidad.

Entrando en la orden del día se da lectura a la Circular del Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia de fecha 13 del corriente mes por la que instruye a las Corporaciones locales de esta respecto a los actos a celebrar el próximo día 26 del corriente mes en conmemoración del séptimo aniversario de exaltación del Caudillo a la Jefatura del Estado. El Ayuntamiento queda enterado a sus efectos.

Alcalde (Etiqueta)



A propuesta del Sr. Alcalde se acuerda conste en acta el agradecimiento de este Ayuntamiento por las atenciones habidas últimamente en su persona que ostentaba la representación municipal en los actos solemnes verificados los días 5 y siguientes en la Ciudad de Burgos en conmemoración del Milenario de Castilla.

Igualmente el Ayuntamiento de Alcañiz con motivo de las festividades locales celebradas en aquella Ciudad, últimamente, a cuyos actos concurre el Sr. Alcalde, con esta representación municipal. Se comunicará a los señores Alcaldes de Burgos y Alcañiz la expresión corporativa de este agradecimiento.

Intervención (Habilitación)

Se da lectura a la propuesta y acuerdo de la Comisión municipal de Hacienda por la cual se propone los suplementos y habilitación de crédito mediante transferencia en el presupuesto municipal para el corriente año, cuyo expediente expuesto al público en la forma prevenida por el vigente Reglamento de Hacienda municipal, no originó reclamación alguna. Disentidos ampliamente los particulares del caso y encontrándolo conforme con las atenciones y servicios que corren a cargo de la Corporación municipal, se acordó por unanimidad prestarle aprobación, quedando en consecuencia en la forma y proporción que se detalla en la relación que se acompañaba en el expediente.

Intervención (Suplemento)

Secundamente se da asimismo lectura a la propuesta y acuerdo de la Comisión municipal de Hacienda por la cual se propone el suplemento de un crédito de cuarenta y cinco mil quinientas sesenta y nueve pesetas con veintiocho céntimos, para atender al pago del personal temporero de limpieza: 29.000 pesetas; mantenimiento de edificios 7.000 ptas. y personal temporero de obras 7.568'28 pesetas. Culrados los señores asistentes de dicha propuesta y de no haberse presentado respecto de ella reclamación alguna durante el plazo de exposición al público del expediente; y considerando que por tratarse de una obligación legítima y cuyo cumplimiento no puede aplazarse, se está en

el caso previsto por los artículos 11 y 12 del Reglamento vigente de la Hacienda municipal, siendo por tanto procedente el suplemento de crédito propuesto y que por existir superávit en la liquidación del último año debe hacerse con cargo a la misma; se discute brevemente y el Ayuntamiento acuerda por unanimidad aprobar la propuesta de la Comisión de Hacienda, de que se hace referencia.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar que consten en la orden del día, y no habiéndose igualmente formulado interpelación alguna en el periodo de ruegos, se levanta la presente sesión por la Presidencia, de la que se extiende la presente acta que firman los reunidos conmigo el Secretario que certifico

J. Torán

~~Alfaro~~

~~Quintero~~

~~Edo. L. L. L.~~

~~Provenientes~~

~~Quintero~~

~~Quintero~~